

- Hardware: 4 puntos
  - Procesador Intel core i5 (2,4 GHz) o similar
  - Sistema operativo Windows 8 / Linux Ubuntu 13.10 (o similar)
  - Memoria DDR3 4 GB
  - Disco Duro 1 TB
  - Tarjeta gráfica 2GC3/LP/HDMI/DVI
  - Regrabadora DVD multiformato doble capa
  - Multilector de tarjetas
  - Monitor 18.5” LED
  - Teclado - ratón óptico inalámbrico
  
- Otros 4 puntos
  - Red Wi-Fi
  - Banda ancha a más de 10 Mb
  - Portátil para el formador
  - Pizarra electrónica
  - Otros equipamientos técnicos innovadores que faciliten la acción formativa

La puntuación se ponderará teniendo en cuenta el número de elementos, instalaciones o equipamientos que se certifiquen sobre el total a considerar en cada ítem.

- d) Colectivo al que se dirige la acción formativa: hasta un máximo de 10 puntos.
1. Trabajadores con baja cualificación (entendiendo como tal un nivel formativo igual o inferior al graduado escolar o equivalente): 10 puntos (en este caso, el nivel académico requerido para los alumnos en las especialidades formativas solicitadas deberán se acorde con la cualificación de este colectivo)
  2. Mujeres: 8 puntos
  3. Menores de 30 años: 10 puntos
  4. Discapacitados: 7 puntos
  5. Parados de larga duración: 8 puntos

*Sólo se tendrá en cuenta un colectivo. Las solicitudes que no especifiquen el colectivo al que va dirigida la acción formativa solicitada no se valorarán. Los requisitos de los alumnos para participar en las acciones formativas solicitadas tienen que estar en concordancia con los colectivos indicados en la solicitud, no se valorarán las solicitudes que no tengan en cuenta esta circunstancia.*

- e) Compromiso de las entidades en la inserción laboral de los trabajadores: hasta un máximo de 10 puntos. Se considerará inserción laboral la contratación del alumno que haya superado el 75% de las horas lectivas de la acción formativa y que haya finalizado como APTO y que dicha contratación se realice en la misma familia profesional que la especialidad de la que fue alumno. Los solicitantes presentarán, junto con la solicitud, una memoria con el detalle de las inserciones labores conseguidas en la programación del año anterior y que se quieren imputar